

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 8.513/2014

Formadas por la Intervención General la Cuenta General del

ejercicio 2013 e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada el día 26 de noviembre de 2014, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Cañete de las Torres, 2 de diciembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Félix Romero Carrillo.